

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 9 de Diciembre de 1902

Año XVIII.—Núm. 5530

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston", es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 19

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —29

LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA. — SALAMANCA

Leche pura á 40 céntimos litros.

Despachos: En las expendedorías de pan de don Fernando Sains Pardo; Zamora, 15 y Rúa, 70; desde el día 9 del corriente se despacha.

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas. —Serranos, 24.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrecargados y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. —Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Destrizos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 188

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 46

LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN GARCIA ESCARDA

ha fallecido el domingo 7 de Diciembre después de recibir los Santos Sacramentos, Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo D. Senén Agreda Pascua (único testamentario); su hija D.ª Francisca; tíos; hermanos políticos D. Juan y D.ª María Agreda Pascua; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, á las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Martín, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren mañana Miércoles en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por su alma.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DE ACTUALIDAD

Se aproxima Noche-buena, y como acontece siempre por esta época, el Ayuntamiento empleará algunos miles de pesetas en dar jornales á los obreros necesitados.

Según costumbre, ese dinero servirá más que para realizar alguna obra verdaderamente útil, para prestar un socorro á las clases menesterosas, sin humillarlas dándole el carácter de limosna.

Bien está la intención, aunque la fórmula resulte innecesaria, á juicio nuestro, porque no hay ni puede haber humillación en eso de que la corporación popular atienda solícita á remediar las más urgentes necesidades de aquellos de sus administrados que precisan de su cariñosa solicitud.

El pobre bracero, á quien el Ayuntamiento suministra asistencia médica y botica, acepta estos servicios sin rubor de ningún género, porque á ellos tiene perfecto derecho, y de igual manera no habrá de ofenderse porque se le socorra con vituallas ó dinero para comprarlas, cuando de ellas ha menester.

Encaminanse estas consideraciones á sacar en conclusión, que para el reparto de esas pesetas que constituyen como un aguinaldo, no es indispensable que el beneficiado realice previamente un trabajo, que las más de las veces resulta estéril, ó poco menos.

Es más, con ese sistema de distribuir la cantidad presupuestada, quedan injustamente excluidas del reparto multitud de familias, desgraciadas, y acaso hambrientas, en las cuales no hay un varón que acuda á inscribirse en las listas de jornaleros.

Pero, por si la tradición se impone una vez más, queremos hacer dos recomendaciones á nuestros ediles: no se olviden de esas familias, donde no hay un individuo que pueda manejar el azudón ó la pala, y procuren además que los que trabajen, empleen sus esfuer-

zos en una obra que sea verdaderamente útil.

Después del unánime clamor de la opinión, suponemos que el Concejo estará decidido á hacer grandes plantaciones de árboles.

Y si así fuera, ¿no les parece que los jornales de estos días estarían bien empleados en abrir hoyas para ellos?

Este trabajo es sencillo; no se precisan, para ejecutarlo, aptitudes especiales; puede ser hecho á destajo y contratado previamente á un tanto cada hoyo, señalando antes las dimensiones que hayan de tener.

Por todo lo cual no habrá el peligro de una desigualdad irritante: la de que ganen unos el jornal que cobren y simulen otros que lo ganan.

UNA CONFERENCIA EN LOS HIJOS DEL TRABAJO de Salamanca

Tema.—La guerra y las convenciones del Haya

(CONTINUACIÓN)

En 12 de Agosto de 1898, el conde Mouraviéff, notable diplomático ya fallecido, entonces ministro de Estado en Rusia, dirigió una circular á los diversos países que tenían representación en la capital del Imperio moscovita (San Petersburgo), llamando su atención acerca de la conveniencia de resolver, con carácter obligatorio, las cuestiones de desarmamento parcial y otros medios de evitar la guerra. Sucedió, señores, que esta generosa iniciativa del Czar no tuvo acogida, fracasó en la mayor parte de los países en razón á su situación política y á las desconfianzas y recelos de algunos Estados, sin dejar de comprender todos, como lo comprenderéis vosotros, que el sostenimiento de grandes ejércitos permanentes, además de gravar enormemente el presupuesto de los Estados, mata y aniquila las fuerzas productoras de cualquier país medianamente adelantado.

Varios hechos contribuyeron á la

desconfianza y recelo producido por la circular de Monraviéff. Fué una, por ejemplo, la cuestión de Fashoda, entonces suscitada, y que, por poco, origina una guerra entre Inglaterra y Francia: otro el estado de espíritu de una parte de la opinión pública inglesa que veía en la circular el propósito reservado de perjudicar la influencia británica en el Asia. Y sino temiese alargarme demasiado, os citaría también cómo hechos de importancia que contribuyeron á matar en flor las iniciativas de Rusia, la orientación de gran parte de la opinión pública en Alemania, que solamente vió en el proyecto de la conferencia de la paz un ataque al poderío militar germánico que ellos reputan como fundamento de su supremacía política en el continente y como garantía de su expansión comercial, y finalmente el desaliento producido en nuestra España y en otras potencias de igual categoría por la corta, desastrosa y horrible guerra hispano-yanki.

La idea, pues, del desarme parcial y de la reducción de los aprestos militares en los Estados, fué juzgada como utopía, y recibida con desconfianza por las grandes potencias y hasta por los pequeños países, siempre recelosos de violencia.

El inteligentísimo diplomático conde de Monraviéff, conociendo que éste y no otro era el verdadero estado de la opinión pública en la mayor parte de las grandes naciones, modificó un poco las ideas y propósitos expuestos en su primera circular, y envió más tarde á los diplomáticos acreditados en la corte rusa, en 30 de Diciembre de 1898, una segunda circular, en la que, la cuestión á debatir en la convención se presentaba bajo distinto punto de vista. Ya no se hablaba en ella de un desarme inmediato; se insistía en la mantención de la paz universal y en la posibilidad de una limitación de los ejércitos en los diversos países, tomando por fundamento las estadísticas recientes de los Estados y además la futura reducción de los enormes presupuestos de guerra. Y se envió á cada uno de los países una especie de programa en ocho sucesivos artículos que habían de constituir la base para los trabajos de la futura conferencia Internacional.

Presentada ya la cuestión bajo este nuevo aspecto por el habilísimo diplomático conde de Mouraviéff, fué fácil conseguir que todos los países se adherieran á la idea del Congreso, para intentar concertarse en los medios de mantener la paz universal, evitar el constante aumento de los aprestos militares y desterrar el empleo de instrumentos de guerra demasiado crueles.

Es curioso el hacer notar que esta idea tan beneficiosa y de tan alto valor para la humanidad entera, partió de uno de los más poderosos soberanos de Europa, del autócrata Czar de todas las Rusias, apóstol infatigable de la causa de la paz que se impone á nuestra admiración, más que por su enorme poderío, por su elevado espíritu y por la grandeza noble de su alma. Alejandro III merece la gratitud de la humanidad por haber dicho, con asombro de

El Adelanto

los Estados guerreros, que abusar de la fuerza era un crimen y que no hay nada mejor para el engrandecimiento de una nación como la mantención a todo trance de la paz universal, y por eso solamente quedará grabado su nombre con caracteres inmarcesibles sobre las doradas e indestructibles puertas de la inmortalidad.

La invitación para la conferencia Internacional fue hecha por Holanda, ese simpático Estado, regido por la reina Guillermina, amparador constante de los desventurados y donde únicamente encontraron eco los lamentos y protestas del venerable anciano, presidente de la república del Transvaal; porque no se le ocultaba al diplomático Monravieff que no era conveniente que la asamblea se reuniese en la capital de una nación poderosa, desagradando al resto de las demás grandes potencias y amedrentando a los pequeños Estados; y con este propósito escogió a el Haya.

Veintiseis países se adhirió a la conferencia, veinte de Europa, dos de América y cuatro de Asia. No se invitaron, y es digno de notar, a las repúblicas del Sur del África, y a casi todas las repúblicas sud-americanas, y aunque se diera como explicación de este hecho la circunstancia de que en aquellos tiempos no tenían esos países representación acreditada, embajadores en San Petersburgo, la verdadera causa no fue otra sino la oposición abierta y tenaz que al convite opusieron Inglaterra y los Estados Unidos que entendían era sumamente perjudicial para sus intereses políticos que aquellos países tomaran parte en la conferencia. Bien claro lo demostró así poco después la codicia inglesa suscitando la epopeya heroica de los transvaalenses y orangistas que amenazaron y amenazan con ser la piedrecilla que haga añicos el coloso anglo-sajón.

(Continuará.)

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Conforme estaba anunciado, celebráronse, en las mañanas de los días 7 y 8, las correspondientes al mes de Diciembre, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

La primera, a cargo de don Jesús Rodríguez, versó sobre el tema: «Desarrollo de la Instrucción primaria en España desde sus principios hasta la segunda época constitucional»; y la segunda, a cargo de don Abdón Alonso, sobre el tema: «Palabra, lenguaje, voz y aparato fonético».

Sin aparato retórico, con frase correcta y sencilla y con verdadera maestría, desarrollaron los conferenciantes sus respectivos temas, sorprendiendo al auditorio por la gran copia de datos que uno y otro aportaron y con el gran esfuerzo que supone la reunión de esos datos en un metódico y ordenado discurso.

Al terminar su peroración, nutrida salva de aplausos premió sus esfuerzos; y abierta la discusión, hicieron uso de la palabra varios señores de los concurrentes, más bien que para combatir la teoría sustentada por los señores Rodríguez y Alonso, para darles la enhorabuena por la brillantez con que llenaron su cometido.

El presidente, señor González Sánchez, hizo el resumen con elocuencia y señaló la celebración de las próximas conferencias para los días 17 y 18 del próximo Enero.

Desde que asistimos a la conferencia inaugural, sabíamos el entusias-

mo que los alumnos de la Normal sienten por su profesión, ya que de sus labios lo oímos en aquel día, así como la invitación que hicieron a que en torno de la Normal, centro del porvenir que ha de contribuir con su desarrollo y esplendor a la regeneración de la Patria, se agrupasen cuantas personas sintieran amor por el engrandecimiento de nuestra España; por eso nos quedamos desagradablemente sorprendidos al no ver en aquella sala nada más que los alumnos de ella y que no había público que ansioso esperase los conceptos que de boca de aquellos entusiastas jóvenes brotasen con el calor y la vida que a las ideas comunican las inteligencias jóvenes y los corazones henchidos de entusiasmos generosos. Y no es que los Normalistas pretendan que las conferencias sean exclusivamente de ellos y para ellos, no, y así nos lo prueba el que concedieran la palabra a elementos extraños que la solicitaron. La ciencia es una, la verdad patrimonio de todos y el que la posea tiene el ineludible deber de enseñarla a todos y en todas partes.

El magisterio de primera enseñanza, tan combatido y vilipendiado, tiene conciencia de su valía y del gran papel que en el porvenir le está reservado y por eso hace ya sobrehumanos esfuerzos para romper el estrecho círculo en que pretende encerrarse, para volar libremente por los amplios y hermosos horizontes que en su nueva vida presente; por eso procura ilustrarse, y creando conferencias en su Escuela Normal, en su casa solariega, llama a todos los entusiastas para que a ellas acudan a cumplimentar como buenos, aportando el granito de arena que debe levantar el grandioso edificio de la España regenerada.

Cuando en la conferencia inaugural oímos que invocaban a la prensa periódica; que pedían su concurso para hacer atmósfera, para que las ideas pedagógicas circularan por la masa del pueblo y éste formase idea de que la escuela es la que ha de realizar el milagro de regenerar a nuestra España querida, y de que el maestro es el apóstol de la civilización y del progreso incondicionalmente, fieles a nuestras ideas de siempre, nos pusimos de su lado para ayudarles en sus planes; por eso hoy, al reseñar sus conferencias de Diciembre, hemos dejado correr la pluma lamentándonos de la indiferencia con que esas conferencias son miradas y para excitar al pueblo de Salamanca a que asistan a ellas, en la seguridad de que han de agradecerlo.

Leemos en «El Economista»

Los corresponsales del Banco

Hemos recibido algunas cartas de comerciantes y banqueros preguntándonos sobre estos cargos que van a crearse en las cabezas de partido y en aquellas poblaciones que, sin serlo, tengan importancia comercial o por su riqueza para ello.

El pensamiento del Banco es establecer una red completa de corresponsales como los tiene el Crédit Lyonnais. Con ello se va a suprimir de la lista de cotización de Giros que publica la Gaceta muchos que sólo se sostienen por tratarse de puntos donde el Banco no tiene sucursal ni medios de acción.

Los corresponsales sólo tendrán derecho a una comisión proporcionada a las operaciones que hagan. Podrán ser éstas, no sólo de giro, sino de préstamos o de otras clases. El criterio es estudiar para cada una de esas pequeñas plazas todo lo que pueda hacerse, teniendo en cuenta las condiciones de ellas y las del corresponsal que se nombre.

Ya hay muchas proposiciones o solicitudes que están estudiándose para desempeñar estos cargos.

Los que tengan aspiraciones de serlo,

deben dirigirse a la sucursal del Banco a que corresponda su domicilio, y éstas las transmite informadas a Madrid.

Tenemos noticias de que están ya adelantados los trabajos para hacer esta designación.

Hacemos que en esta Sucursal se están recibiendo solicitudes para el desempeño de los importantes cargos que se han de crear en esta provincia.

CARTA DE MADRID

Noviembre 8.

Alcance de noticias

Han tomado posesión de sus respectivos destinos los señores Sánchez Toca, Sánchez Guerra y la mayoría de los subsecretarios y directores.

Tánger 8.—Los jefes berebers han pedido al Sultán que el ejército llegue hasta Rabat, lo cual creen que impresionará favorablemente a la población.

Londres 8.—Se asegura que dos buques de guerra que están construyendo en Chile, han sido ofrecidos a España.

Se añade que las negociaciones están muy adelantadas.

Al tomar posesión de su cargo el ministro de Marina, ha pronunciado el discurso de rúbrica, en el que ha confirmado las declaraciones que le atribuye la prensa de la mañana.

Respecto de los buques mixtos, ha dicho que, aunque son necesarios, queda por ahora suspendida su construcción, pues la ley no permite otra cosa.

Esta previene que solo el ministro podrá contratar con la anuencia de las Cortes.

París 8.—Se asegura que el lance pendiente entre el ministro de Gracia y Justicia y el diputado Syveton, tendrá lugar en la frontera cerca del ducado de Luxemburgo.

París 8.—El frío es intensísimo, habiendo sufrido congestiones mortales cinco personas.

En la escuela politécnica, donde un general había pasado revista a los alumnos, fueron conducidos veinte de ellos a la enfermería indispuestos a causa del frío.

El estado de algunos de ellos era tan grave, que hubieron de ser transportados al Hospital.

Londres 8.—En Halifax ha ocurrido un descarrilamiento en la línea de Montreal, resultando 11 muertos y 12 heridos.

El nuevo Gobierno ha estado en el Hotel que ocupa la infanta Isabel para ofrecerle sus respetos.

Esta mañana ha tenido lugar la capilla pública en Palacio, habiendo resultado el acto solemnisimo. La oración sagrada estaba a cargo del eminente orador señor Calpena, que hizo un hermoso panegírico de la Purísima.

AGENCIA ALMOBOBAR.

Los niños en los comercios

Un industrial neoyorkino ha hecho la curiosa observación de que las señoras se detienen muy poco tiempo en los almacenes de novedades cuando llevan consigo sus hijos pequeños. Sea, en efecto, que los niños pongan sus manecitas doquiera que ponen los ojos, o que se muestren impacientes o enredadores, lo cierto es que las mamás se apresuran a hacer sus compras y salen del establecimiento sin visitar secciones que acaso las hubieran interesado.

Con objeto de obviar esa dificultad, los propietarios de comercios y almacenes de Nueva York han ideado y puesto en práctica un medio de primer orden, de esos que sólo pueden surgir en la mollera de un yanki, medio que no tardará en ser imitado por los grandes establecimientos de todas partes.

Consiste aquél en destinar a los chiquitines una parte del local, convertida en pre-

cioso salón de espera, donde, entre plantas, flores y juguetes, se les hagan breves a los niños los minutos que invierten sus madres en recorrer las diversas secciones de novedades.

Y claro es que cuantos más sean dichos minutos, más subirá el importe de las facturas. Que es lo que se trata de demostrar.

Crónica local y provincial

LOS CARPINTEROS

En la reunión celebrada anteanoche por la Sociedad de Carpinteros, para conmemorar el aniversario de la fundación de la misma, dióse cuenta del floreciente estado a que el gremio se ha elevado, por el esfuerzo de sus socios, y se propuso el plan de mejoras inmediatas a que de debe aspirar la sociedad.

Hicieron uso de la palabra, los señores Debales, Milán, Limorti, González Domingo, Vargas, Cáceres, Riesco, Pérez Allú, Fernández Cobo, Villalobos, Brozas, Miguel Motta y el presidente de la sociedad.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, y se abogó con entusiasmo porque se emprendiera activa campaña para propagar la instrucción entre las clases trabajadoras, único modo de que puedan algún día ponerse al nivel de las del resto de Europa.

La concurrencia fué muy numerosa.

Hállase gravemente enfermo en Madrid el diputado provincial, don Paulino López Pérez.

Deseamos su restablecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Angel Arcos. Sea enhorabuena.

Teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se ha declarado por Hacienda que el tipo medio del cambio en indicado periodo ha sido el de 35'46 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del actual mes de Diciembre.

Se ha dirigido una circular a las delegaciones de Hacienda, ordenando que no se autorice el pago de inscripciones de carácter piadoso o religioso, mientras no presenten certificación en forma, de la autoridad eclesiástica, acreditando haber cumplido las cargas a ellas anejas.

Respecto de las que no revistan aquel carácter piadoso, deberán presentarse los documentos justificativos de la fundación a que se refieren las inscripciones.

El aventajado alumno que fué de esta Escuela Normal, don Gaspar de la Cruz Comerón, profesor, en la actualidad, de la escuela de Toro, ha sido nombrado caballero de la orden de Alfonso XII, y aquel Ayuntamiento ha acordado costearle las insignias de la misma.

Reciba nuestra enhorabuena por tal distinción.

Ha fallecido en la dehesa de la Moral de Castro la virtuosa señora doña Luisa García, esposa del acaudalado propietario don Leopoldo Blanco, a quien, así como a la demás familia de la finada, hacemos presente nuestro sentido pésame.

El directorio conservador salmantino renniese anteaer, en casa de uno de sus más caracterizados individuos, para cambiar impresiones políticas.

Parece que se acordó, por unanimidad, proponer para la alcaldía de esta ciudad a una persona que ya desempeñó dicho cargo, no hace mucho tiempo.

A la conducción del cadáver de Soña María del Carmen Escarda, que tuvo lugar ayer mañana, acudió numeroso y distinguido séquito, que demostró con su asistencia las buenas relaciones que en la sociedad salmantina tenía la finada.

La nueva vaquería holandesa titulada «La Salud», ha abierto al público dos expendurías, en las calles de Zamora, 15 y Rúa 70, donde se sirve leche pura a todas horas.

TEATRO BRETON

La función de anoche, formada por un programa escogido, valió al señor Posadas grandes aplausos, que compartió con los

OBRA NUEVA NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós. De venta en la Librería de Núñez. Rúa 23.

ACTUALIDAD LITERARIA EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rúa, 25

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plasa Mayor, num. 7 Precios económicos

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel del Comercio, á todos los que padecen HERNIAS (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el "R ductor Contentivo curativo para las Hernias", porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 16 y 17 del actual.

En Madrid en el Gabinete del médico director. Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecavotérrapico, Madrid. 9-3

TELEGRAMAS

No aceptan

Madrid 9.—Se asegura que entre los gobernadores electos hay doce que no aceptan sus cargos, contándose entre ellos los señores Cela, Castell y Ripollés.

No dimite

Madrid 9.—Desmientense los rumores que habían circulado, respecto á que el señor Lacierva no aceptaba la dirección de los Registros, para la que había sido nombrado.

Hoy tomará posesión de su destino.

¡Ya será menos!

Madrid 9.—Se anuncia que el embajador de España en París, señor León y Castillo, presentará su dimisión con el carácter de irrevocable.

Las vitalicias

Madrid 9.—Las senadurías vitalicias vacantes no se cubrirán hasta después de las elecciones generales.

Estas tendrán lugar en Marzo ó Abril.

A reorganizarse

Madrid 9.—Se confirma que á fines de la semana próxima se celebrará una reunión de exministros liberales, que presidirá el señor Sagasta.

En ella se acordará la línea de conducta que ha de seguirse para la reorganización del partido liberal.

Nombramientos

Madrid 9.—Se ha firmado nombrando presidente del Consejo de

Estado al marqués de Aguilar de Campoó.

El señor Burgos ocupará la dirección general de Obras públicas. También se asegura que se ha nombrado Gobernador del Banco de España al señor García Alix.

Los Ayuntamientos

Madrid 9.—Se asegura en los círculos políticos, que el señor Maura se propone publicar un decreto, muy en breve, por el que se ordenará que, desde el 1.º de Enero próximo, se encarguen de los Ayuntamientos los mayores contribuyentes.

De Marruscos

Madrid 9.—De Tánger telegrafían que los rebeldes atacaron á las tropas imperiales, derrotándolas y obligándolas á retroceder á sus antiguas posiciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDA á pasto y labor la dehesa de Barrugas, término municipal de Carrascal de Barrugas.

Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 15-15

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se necesita. Informarán en esta Redacción. 3

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad. 5

Una de las Compañías de Seguros contra incendios á prima fija, más importantes del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse á la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15-9

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisetitas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetitas desde 0'35, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5. 43

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

TALLER DE COCHES

de SATURNINO PABLOS Plazuela del Rto, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30-25

ANUNCIO IMPORTANTE

Se vende, por la cuarta parte de su valor, una imprenta con 11 cajas de letra de diferentes tipos, de peso de 500 á 600 kilos, en buen uso, algunas titulares por estrenar, rodillos, galerías, galerines, componedores, unas 50 viñetas y una hermosa prensa, que mide su platina, de hierro dulce, 78 centímetros de largo por 50 de ancho y 8 de grueso.

Para tratar, dirigirse á Juan M. Castaño, Secretario del Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca). 3-a-3



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. -10

ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-3

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.

Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

excentricos musicales, que son muy notables. El público, que era muy numeroso, salió satisfecho, en extremo, del espectáculo.

CAFÉ CASTILLA

Aoche tuvo lugar en este elegante café el primero de la serie de conciertos que el notable Duo Franco-Español, compuesto de los artistas señora Carretero y señor Castillo, se proponen celebrar, y el público, numeroso y distinguido, que acudió á escuchar tan notables cantantes, premió con sus aplausos la esmerada labor de los mismos.

La conducción al cementerio de los restos mortales de la señora de nuestro querido amigo, el ilustrado médico y digno profesor de esta Escuela de Medicina, don Angel Núñez Sampelayo, tuvo lugar ayer, á las cuatro y media de la tarde, y fué una manifestación de duelo.

Numeroso y distinguido cortejo acompañado al cadáver, y una vez más evidencié las generales simpatías de que en Salamanca gozaba la finada.

De nuevo enviamos á nuestro distinguido amigo la expresión de nuestro sincero pésame.

Es verdaderamente lamentable el estado en que nuestras calles se encuentran con motivo de las últimas lluvias.

Algunas hay por las que ni con zancos se puede pasar, y bueno fuera que, por quien corresponda, se buscaran los medios conducentes para que aquéllas estén en buen estado y no llenas de barrizales, como ahorase encuentran.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Día 1.º

Continuará la causa que ha empezado á verse hoy contra Ramiro García Morán.

Sección segunda

Día 10

Conocerá de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tórnes, por el delito de lesiones, contra Miguel Sánchez.

Es ponente el señor García Martín, abogado el señor Luna, y procurador el señor Rodríguez.

Un nuevo folleto ha venido á reforzar el escaso guarismo de los ya publicados por el erudito é ilustrado doctor don Rodolfo del Castillo y Quartillers, reputado profesor de Oftalmología del Instituto del doctor Rubio.

Este curioso trabajo en que su autor esgrime su no común cultura y constante investigación, es el estudio de un documento inédito del siglo XVII, referente á los polvos venenosos de Milán, á los cuales se les atribuyó en 1630 el desarrollo de la epidemia de la peste acaecida en esta fecha en aquele ciudad y que tanto alarmó á Europa.

El doctor Castillo completa su concienzudo estudio y lo ilustra con la copia de uno de los procesos incoados con tal motivo en la ciudad de Milán, y de aquél se desprende el estado de la época, la escasez de conocimientos y la torpeza con que eran llevadas á cabo las medidas sanitarias. Como documento histórico merece ser leído y estudiado, pues como dice su autor al terminar, éstos no son estudios de estériles patios científicos que á nada conducen, sino de grandísima enseñanza para todos los tiempos.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y se pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de las y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Conocimiento del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda serie de España.

Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo.

Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen.

Italia y Alemania.

A 2'75 colección de 24 vistas Librería de Núñez—Rúa, 25.

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Caza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriolo, en Salamanca. 17131925

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

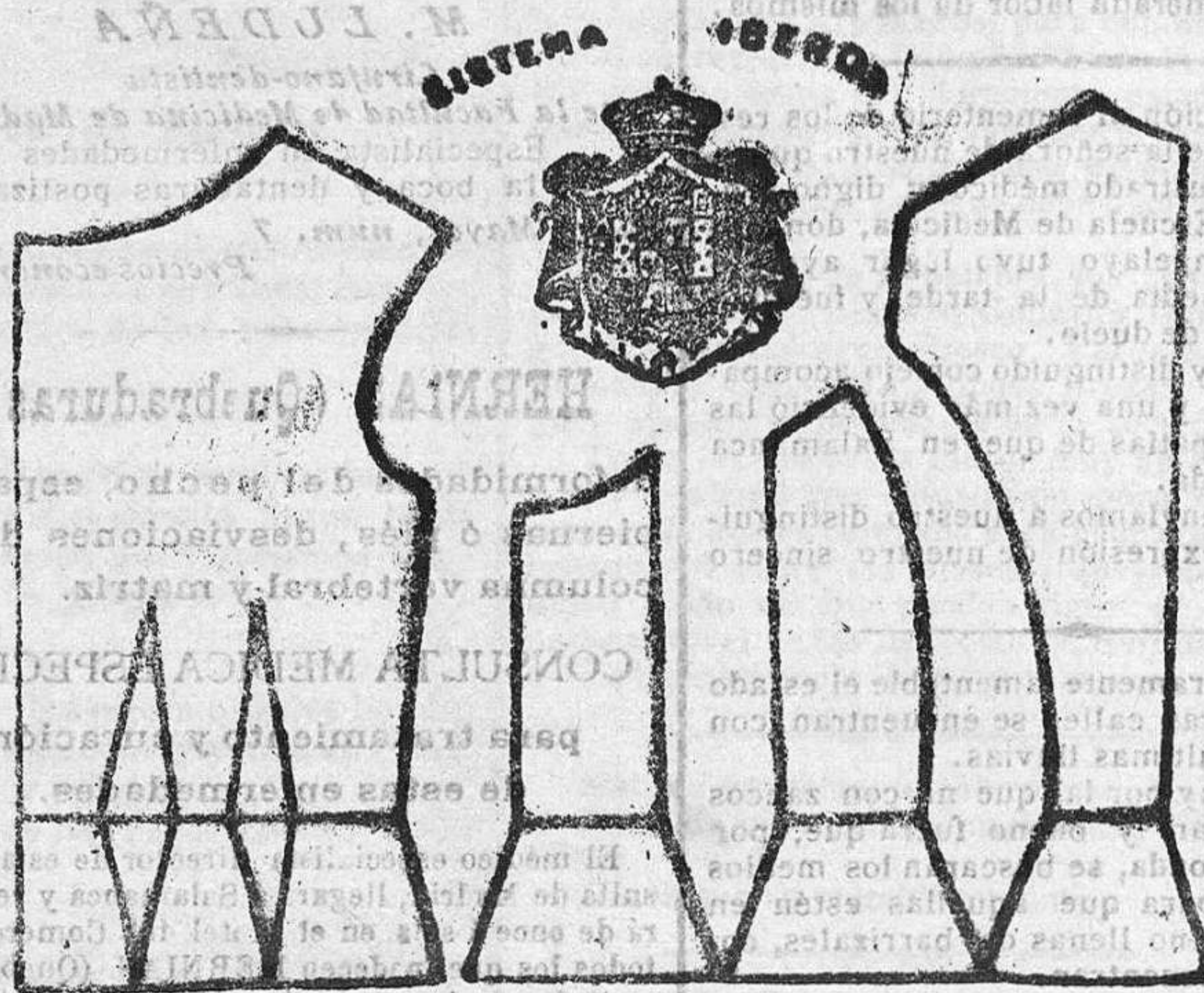
Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

- EDICION ECONOMICA... 4.50 pesetas. Edición de dos días en planis. encartonada, sin papel secante... 2.00. Edición de un día en planis. encartonada, sin papel secante... 3.00. Edición de un día en planis. en tela á la inglesa, sin papel secante... 2.50. Edición de un día en planis. en tela á la inglesa, sin papel secante... 3.00. Edición de un día en planis. en tela á la inglesa, sin papel secante... 4.00. Edición de un día en planis. en tela á la inglesa, sin papel secante... 5.00.

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiedades que encierra.—Directorio en blanco para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Los limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho otros ediciones, sus precios son: una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Ballière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE I LORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GANANCIAS DEPOSITADAS Ramo de vida. 1. Seguros á prima fija para Capital fijo. 2. Seguros á prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General. D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900: Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: 18.913.654.001 de francos Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 41. a-p

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

EL INDUSTRIAL

Ó SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenojo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licorés, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y del indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada. 10-6

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1. Seguros contra incendios. Seguros de incendios cosechas. Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía. Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados. Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-38

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. id. 120 " Id. id. 1.000 id. id. 200 "

Desde 1,400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos. Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Deminguez, Corriolo, número 30, Salamanca. 30-11